

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Paula Sedrán en la cual solicita la designación de un nuevo Director y Co-Director para su proyecto de tesis doctoral, por renuncia de los ya designados al momento de su admisión a la carrera de Doctorado en Historia”; y

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico del Doctorado, en reunión de fecha 12 de octubre de 2016, acepta la incorporación de la Dra. Sandra Fernández y el Dr. Adrián Carbonetti para ocupar las funciones arriba mencionadas:

Por ello,

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

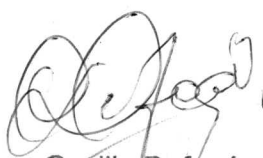
ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Sandra Fernández y al Dr. Adrián Carbonetti como Directora y Co-Director, respectivamente, del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Paula Sedrán titulado: “La conformación de un orden urbano moderno en la ciudad de Santa Fé (1856-1890): entre el control y las resistencias” en la carrera de Doctorado en Historia.

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, **18 OCT 2016**

RESOLUCION Nº **1298**

e.f.


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES